

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Comandancias Militares de Marina

##### BARCELONA

###### Edicto

Don Rafael Jorge Navarro Quilis, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Defensa, Instructor de Expedientes de Hallazgos de las provincias marítimas de Barcelona y Girona,

Hago saber: Que por este Negociado de mi cargo se instruye expediente con motivo del hallazgo de una embarcación de las siguientes características:

Matrícula: No consta.  
 Tipo: Lancha a motor.  
 Modelo: No consta.  
 Nombre: «Alicia».  
 Color: Blanco y gris.  
 Eslora: 7,50 metros.  
 Manga: 2,20 metros.  
 Motor: Intraborda.  
 Marca: «Mann».  
 CV: No consta.  
 Número: 1.807162-P.  
 Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en los artículos 21 y 48, de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310) y 61 y 64.1 de su Reglamento, aprobado por Decreto 984/1967, de 20 de abril, regulador de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Negociado de Instrucción, sito en el edificio de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, Puerta de la Paz, número 1, de dicha ciudad, teléfono número 318 02 28, extensión 4515, en el plazo de seis meses, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que se funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 17 de mayo de 1994.—El Comandante Auditor-Instructor, Rafael J. Navarro Quilis.—56.485-E.

##### BARCELONA

###### Edicto

Don Rafael Jorge Navarro Quilis, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Defensa, Instructor de Expedientes de Hallazgos de las provincias marítimas de Barcelona y Girona,

Hago saber: Que por este Negociado de mi cargo se instruye expediente con motivo del hallazgo de una embarcación de las siguientes características:

Matrícula: 5.<sup>a</sup>-BA-2-2.842.  
 Tipo: Lancha a motor.  
 Modelo: Glastron 163.  
 Nombre: «Nita I».  
 Color: Blanco.  
 Eslora: 4,99 metros.  
 Manga: 2 metros.  
 Motor: Fuera borda.  
 Marca: «Chrysler».  
 CV: 85.  
 Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en los artículos 21 y 48 de Ley de 24 de diciembre

de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), y 61 y 64.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 984/1967, de 20 de abril, regulador de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Negociado de Instrucción, sito en el edificio de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, Puerta de la Paz, número 1 de dicha ciudad, teléfono 318 02 28, extensión 4515, en el plazo de seis meses, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que se funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 15 de julio de 1994.—El Comandante Auditor-Instructor, Rafael J. Navarro Quilis.—56.488-E.

##### BARCELONA

###### Edicto

Don Rafael Jorge Navarro Quilis, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Defensa, Instructor de Expedientes de Hallazgos de las provincias marítimas de Barcelona y Girona,

Hago saber: Que por este Negociado de mi cargo se instruye expediente con motivo del hallazgo de una embarcación de las siguientes características:

Matrícula: 5.<sup>a</sup>-BA-5-195.  
 Tipo: Lancha a motor.  
 Modelo: Mallorquina.  
 Nombre: «Leila».  
 Color: No consta.  
 Eslora: 5 metros.  
 Manga: 2,20 metros.  
 Motor: Intraborda.  
 Marca: «Intra Sole Diesel».  
 CV: 10.  
 Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en los artículos 21 y 48 de Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), y 61 y 64.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 984/1967, de 20 de abril, regulador de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Negociado de Instrucción, sito en el edificio de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, Puerta de la Paz, número 1 de dicha ciudad, teléfono 318 02 28, extensión 4515, en el plazo de seis meses, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que se funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 27 de julio de 1994.—El Comandante Auditor-Instructor, Rafael J. Navarro Quilis.—56.487-E.

##### BARCELONA

###### Edicto

Don Rafael Jorge Navarro Quilis, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Defensa, Instructor de Expedientes de Hallazgos de las provincias marítimas de Barcelona y Girona,

Hago saber: Que por este Negociado de mi cargo se instruye expediente con motivo del hallazgo de una embarcación de las siguientes características:

Matrícula: 5.<sup>a</sup>-BA-2-16.760.  
 Tipo: Lancha a motor.  
 Modelo: Swift Craft 3.

Nombre: «Tati IV».  
 Color: Blanco.  
 Eslora: 5,90 metros.  
 Manga: 1,80 metros.  
 Motor: Intraborda.  
 Marca: «Mercurise».  
 CV: No consta.  
 Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en los artículos 21 y 48 de Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), y 61 y 64.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 984/1967, de 20 de abril, regulador de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Negociado de Instrucción, sito en el edificio de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona, Puerta de la Paz, número 1 de dicha ciudad, teléfono 318 02 28, extensión 4515, en el plazo de seis meses, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que se funden sus derechos.

Dado en Barcelona a 27 de julio de 1994.—El Comandante Auditor-Instructor, Rafael J. Navarro Quilis.—56.490-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

### Consejería de Industria y Comercio

#### Delegaciones Provinciales

##### LUGO

*Resolución por la que se somete a información pública la petición de autorización y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Expediente 4.195-AT)*

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: «Aglomerador ECAR, Sociedad Anónima», avenida Eladio Lorenzo, 37-43, Mondoñedo.

Situación: Mondoñedo.

Finalidad: Cogeneración de energía y autogenerador eléctrico.

Características principales: Grupo Motor-Generador de 3.750 KVA. Combustible: Fuelóleo número 1.

Procedencia del material: Nacional.

Presupuesto: 277.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial, calle Pascual Veiga, 12-14, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se consideren oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Lugo, 6 de octubre de 1994.—El Delegado provincial, Jesús Bendaña Suárez.—57.986.